



Denuncia de una niña de 10 años lleva a prisión a líder de choferes

C“Todo delito cometido en territorio nayarita será sancionado conforme a derecho. La víctima es una niña de 10 años y en Nayarit se aplica la ley”, aseguró la fiscal Ludmila Heredia.



Fernando Ulloa Pérez

Una niña de 10 años de edad denunció por delitos sexuales al líder de choferes del transporte público

José Antonio “N”, quien actualmente permanece recluido mientras avanzan las investigaciones correspondientes, de acuerdo con información oficial de la Fiscalía General del Estado.



SE PRESUME INOCENTE MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

FISCAL



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

No hay indio que aguante el éxito

[Hay de indios a indios, mientras Benito Juárez, el zapoteco, cuando era presidente exigía a sus hijas, que aceptarán bailar con los soldados de cualquier rango, el indio mixteco, Hugo Aguilar, exige a su jefa de prensa que limpie sus zapatos en público.

Comparto con ustedes la explicación que da la inteligencia Artificial del famoso "pregúntale a mí", sobre esta expresión:

"Esta frase es bien interesante. 'No hay indio que aguante el éxito' es un dicho popular que se utiliza en algunos países de América Latina, especialmente en México y Centroamérica. Aunque su origen no está del todo claro, se cree que se refiere a la idea de que cuando alguien de origen humilde o marginado alcanza el éxito, puede perder su autenticidad o su esencia".

Una posible interpretación es que la frase se utiliza de manera irónica o crítica hacia aquellos que, al alcanzar el éxito, cambian su comportamiento u olvidan sus raíces. Como si el éxito fuera algo que corrompe o cambia a las personas para mal.

Otra posible interpretación es que la frase se refiere a la idea de que las personas de origen humilde están acostumbradas a luchar y superar obstáculos, por lo que cuando alcanzan el éxito, pueden perder la motivación o la capacidad para manejarlo.

La verdad es que el término "indio" para referirse a los indígenas de América es un tema bastante complejo y controvertido.

Se cree que el término "indio" se originó con Cristóbal Colón, quien pensó que había llegado a las Indias Orientales (actualmente Indonesia) cuando en realidad había llegado a las Bahamas en 1492. Entonces, comenzó a llamar "indios" a los habitantes de esas tierras, creyendo que eran parte de las Indias.

En muchos países de América Latina, se prefiere usar términos como "pueblos indígenas", "comunidades nativas" o "pueblos originarios" para referirse a estos grupos.

El comentario viene a cuento porque un indígena, bueno, un hombre que es de los pueblos originarios, como hoy pomposamente se les dice, el señor Hugo Aguilar, el presidente de la Suprema Corte

de Justicia de la Nación, es de origen Ñuu Savi, lo que significa que es de ascendencia mixteca. Nació en San Agustín Tlacopec, Oaxaca, y ha dedicado su carrera a la defensa de los derechos de los pueblos originarios en México.

Prero el dicho bien aplicado a este mixteco, es porque desde su llegada a la suprema corte de justicia de la nación, lo que menos ha hecho es demostrar cuando menos poquita humildad, y con hechos les diré porque: primero fue que se rodeó de más de 53 asesores, lo que ningún presidente de la suprema corte había hecho antes, o sea más de 50 ayudantes para su ego personal, ciertamente cuando fue exhibido, dijo que iba a despedir a unos, sabe si lo haya hecho.

Luego dijo que la suprema corte de la nación brillaría por su austeridad, y como todo buen indio, lo primero que mandó hacer fueron unas togas carísimas.

Enseguida dijo que en esa corte que él encabeza, los recursos se usarían para bien de los mexicanos que reclaman justicia, y miren, como todo buen indio que no aguanta el éxito, se compró camionetas jeep cherokees, eso sí, todas ellas blindadas con blindaje del más alto, lo cual me resulta inexplicable pues este hombre de dos caras, siempre ha dicho que ellos no tienen porque cuidarse, cuando fue descubierta la cuenta millonaria, el tipo indígena dijo que ellos no usarían las camionetas y que andarían en camiones urbanos lo cual es señal de que el señor indígena se burla de todos los que él cree que le creen.

Pero lo más denigrante acaba de pasar, cuando apenas la semana pasada el 5 de febrero previo a la ceremonia por el aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, realizada en el Teatro de la República, uno de los recintos más simbólicos del país, la directora general de

comunicación social de la Suprema Corte de Justicia de la nación, una joven de nombre AMANDA PÉREZ BOLAÑOS, un cargo de alto nivel dentro del máximo tribunal del país, se ve agachada, en cucillas, en una foto está casi a punto de ponerse de rodillas, limpiándole los zapatos al indito presidente de la Suprema Corte de Justicia de la nación, el señor originario mixteco, observa como un varón de esos de las épocas de los reyes, duques y condes, donde se les agachaban para quedar bien con ellos, y en ningún momento se ve que intente detener a la muchacha indigna. HUGO AGUILAR, inmóvil ve que la chica, haga bien su trabajo de limpiar sus zapatos, definitivamente, no hay indio que aguante el éxito.

Pérez Bolaños asumió esa responsabilidad en septiembre de 2025 y desde entonces, está a cargo de la estrategia de comunicación institucional de la Corte, así como del vínculo con medios de comunicación y la difusión de las actividades del Poder Judicial. De acuerdo con información pública, Amanda Pérez Bolaños es licenciada en Relaciones Internacionales por el ITAM

Las imágenes se volvieron virales y generaron cuestionamientos públicos sobre el gesto y el perfil de la persona que aparece en la grabación.

Hubo otro indio, y por cierto, paisano de este HUGO AGUILAR, me refiero a BENITO JUÁREZ, indio zapoteco, quien durante su mandato gran parte de este mandato huyendo ya cuando era presidente del país, en las fiestas que organizaban sus soldados, no sólo asistía, sino que era acompañado por sus hijas, a quienes sugería que si algún soldado les pedía bailar, aceptaran, que no se hicieran las importantes.

Leo esto en la biografía de Benito Juárez, y sólo concluyo que no todos los indios son iguales... hasta mañana.

Dormir junto al sol tiene su precio y Julio Scherer Ibarra lo está pagando con la moneda más cara del mercado político: la del estigma. El próximo 11 de febrero, las librerías recibirán *Ni venganza ni perdón*, un volumen donde el exconsejero jurídico de la Presidencia se sacude el polvo de los tribunales para confesar lo que muchos sospechan y pocos declaran con tal crudeza. Escrito a cuatro manos con Jorge Fernández Menéndez, el texto es la radiografía de una fraternidad que se pudió en las alcobas del Palacio, ahí donde el aire es ralo y la lealtad se mide con el termómetro del sometimiento absoluto.

Scherer Ibarra, el hombre que fue el brazo derecho, el oído atento y el arquitecto de los andamiajes legales del obradorismo al llegar a Palacio, hoy escribe desde la cicatriz. Su testimonio es un recordatorio de que la cercanía con el mando supremo es un privilegio que suele mutar en condena. Forjó su relación con el Presidente en la dureza de la oposición, caminando el país cuando el presupuesto era un sueño y la victoria una quimera. Sin embargo, el ejercicio del poder posee una cualidad ácida: corroea los afectos más antiguos y los reemplaza con la paranoia de la intriga. El propio mandatario, en un arranque de honestidad brutal, le soltó la advertencia antes de su partida: "Cuando salgas del gobierno, irán contra ti". Y la profecía se cumplió con la puntualidad de un verdugo.

Ahí se las dejó para que lo mastiquen: el sistema se devora a sus propios hijos cuando éstos pretenden conservar un gramo de autonomía. El libro retrata a una Fiscalía General de la República que operaba como un brutal garrote personal de Alejandro Gertz Manero. Lejos de la autonomía constitucional, la oficina de Gertz aparece como una fábrica de expedientes diseñada para triturar reputaciones y satisfacer vendettas privadas. Scherer documenta cómo el aparato estatal se volcó en su contra, utilizando filtraciones y ataques mediáticos para herir su entorno familiar. Es el uso de la justicia como un disfraz para la cacería política, donde el daño

simbólico es el trofeo que se exhibía en las mañaneras.

La obra también pone el reflector sobre la fauna que habita en los pasillos de la radicalización. Esos personajes que pululan cerca del oído presidencial y que ven en la moderación una forma de traición. Para estos grupos, la inteligencia ajena es una afrenta y la salida de Scherer fue la oportunidad de oro para asaltar los espacios vacíos con el fervor de los conversos. La lealtad, en este ecosistema, es una mercancía que se paga con el silencio y la abyección; quien pretenda pensar por cuenta propia termina siendo un sospechoso habitual.

A lo largo de sus páginas, el autor nos lleva por los pasadizos de decisiones que marcaron el rumbo del país: el nacimiento de la Guardia Nacional, los jalones con la Suprema Corte bajo el mando de Arturo Zaldívar y el manejo de crisis tan oscuras como el caso del general Cienfuegos o el atentado contra Omar García Harfuch. Pero lo que cala hondo, lo que realmente punza, es el capítulo dedicado a *Proceso* y a la memoria de don Julio Scherer García. Hay una carga trágica en ver al hijo del periodista que desafió a todos los presidentes, siendo ahora el blanco de un sistema que él mismo ayudó a edificar. Es la lección eterna del poder: el trono siempre exige sacrificios, y a veces, la ofrenda es la propia dignidad.

Ni venganza ni perdón es la palabra que se levanta frente al dogma oficial. Scherer Ibarra apuesta por la memoria como un acto de resistencia, consciente de que en un país donde la historia se reescribe cada veinticuatro horas, dejar constancia es la única forma de no ser borrado por el capricho de los poderosos. El poder en México premia la sumisión y castiga la independencia; es una hoguera que calienta a los incondicionales y calcina a los amigos que se vuelven incómodos por saber demasiado. El 11 de febrero sabremos qué tan hondo llega el fuego, pero por ahora, la advertencia queda grabada: en la corte de la transformación, el sol siempre quemá a quien se atreve a mirarlo de frente.

Ahí se las dejó.

Ahí se las dejó

El costo de dormir junto al sol

Hilario Rubio



Así está la cosa

Mario Prieto

Adiós a la mala hierba

¡Hijole, chato! Mire usted que uno aquí se pone a pensar, porque pensando es como uno reflexiona y reflexionando es como uno llega a la conclusión de que las cosas son como son, o a veces no son, pero de que están pasando, ¡vaya que sí están pasando! Yes que fíjese usted, que no es por nada, pero como bien dice el colega David Aponte en su columna, aquí el asunto es que la cosa se está poniendo... pues ahora sí que quirúrgica, usted me entiende.

Resulta y resalta que nuestra señora presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, ha agarrado las tijeras de podar, pero no de esas que venden en la tienda de la esquina, ¡no, señor!. Ha agarrado unas de precisión para empezar a seguir lo que viene siendo la mala hierba, ese pasto que ya olía a descomposición y que era la pura herencia del sexenio pasado, porque heredar es bonito cuando son centavos, pero heredar problemas ajenos, ¡ahí sí que no!

Dice el columnista Aponte, y yo coincido porque la lógica no miente, y si miente es porque no es

Meridiano
Meridiano de Nayarit
Director Fundador DR. DAVID ALFARO

Director general JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO dirección@meridiano.mx

Jefa de redacción YUVENIA ULLOA meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO jorgeoptima@gmail.com

Comercialización SERAFIN CORDERO ROBLES ventas@meridiano.mx Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09 Oficinas Generales: Independencia #335 Tepic, Nayarit

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

lógica, que este corte ha sido limpio, sin hacer mucha alharaca, para no despertar al avispero de los clanes que andan por ahí en la «nomenclatura» de Morena. Porque mire usted, entrar al Segundo Piso de la Transformación, como le dicen allá en el Palacio, no es nomás subir las escaleras; es limpiar los escalones para no resbalarse con las cáscaras de plátano que dejaron las «corcholatas».

Y es que fíjese el detalle, porque ahí está el detalle: el plan original de su antecesor era como un rompecabezas donde todas las piezas tenían que encajar a fuerza, pero la Presidenta dijo: «Momentito, que aquí la que manda es la que tiene el mando», y ha empezado a deslocar esa estructura que integraban don Marcelo, don Adán Augusto, el fiero Noroña y el siempre presente Ricardo Monreal. El objetivo es triple, chato, como las caramolas: cortar lo que estorba, no pagar facturas de personajes incómodos y desarmar el plan que le dictaron aquella noche en el restaurante El Mayor, o como se llame.

¿Y a quiénes les han pasado la tijera? ¡Pues tome nota, que la lista está más larga que la cuaresma!

Primero tenemos a don Pablo Gómez, que dejó la Unidad de Inteligencia Financiera, esa que usaban para andar acosando a medio mundo. Dicen que fracasó en su encomienda de la Reforma Electoral por andar con actitudes autoritarias, y pues ahora sí que dejó de ser el interlocutor con la señora Taddei en el INE y con todos los demás. O sea, que lo mandaron a la banca por andar de exclusivista.

Luego está el caso de don José Antonio Romero Telleche, al que ya le dieron las gracias en el CIDE. ¡Qué cosas, chato! Entre que lo acusan de plagio y de maltratar a los maestros, el hombre todavía anda litigando en tribunales porque no quiere soltar la silla que él mismo dejó toda estropeada. ¡Si ya le dijeron que no, es que no!

Y qué me dice de don Alejandro Gertz Manero?. El hombre que usaba la Fiscalía para sus venganzas personales y familiares contra el señor Scherer Ibarra y contra cuanto científico o periodista se le pusiera enfrente. Pues ya le dijeron: «Haga sus maletas, que allá en el Reino Unido hay una embajada esperándolo», porque ya sabe usted que las embajadas son el reducto de los políticos en desgracia. ¡Buen viaje y que allá le den su té

con galletitas!

Pero el mitote no para ahí. El joven Andy López Beltrán, que es secretario de Organización de Morena por pura obra y gracia del apellido, pues ya quedó mal parado. Entre derrotas electorales y sus andanzas por Tokio comprando en tiendas de lujo como Prada y cenando caro mientras aquí hablamos de austeridad, pues como que la prosapia política no le alcanza para tapar el des prestigio. Anda queriendo ser diputado o hasta presidente en el 2030, pero pues con esos antecedentes, ¡ni que fuera uno de palo!

Y llegamos al mero mero del enredo: don Adán Augusto López Hernández. ¡Caray, chato, ése sí que fue un manotazo! Lo quitaron de la coordinación en el Senado y del manejo de los millones de la Jucopo. Y no fue por gusto, ¡qué va! Dicen las malas lenguas, y las columnas de don Héctor de Mauleón y de Loret de Mola, que en Estados Unidos ya le traen la lupa puesta. Que si su red de corrupción en Pemex, que si sus ligas con el grupo criminal La Barredora allá en Tabasco... ¡hasta a la esposa le quieren congelar las cuentas!

El gobierno de don Trump hasta amenazó con pedir la extradición de su exsecretario de seguridad, don Hernán Bermúdez Requena. Y aunque don Adán Augusto ande de altanero diciendo que él «informó a quien tenía que informar», la verdad es que Palacio Nacional ya le aplicó el desdén. ¿Le servirá el fuero para esquivar a los investigadores de Washington? ¡Ahí está la pregunta que ni el más pintado contesta!

La verdad es que a la Presidenta le ha tomado casi 16 meses andar desbrozando este jardín. De aquella noche de las corcholatas, ¿quiénes quedan vivos? Don Noroña ya no tiene la mesa directiva del Senado y anda entre repudios y gastos sin comprobar. Don Monreal sigue ahí, pero con la renuncia en la mano, como quien dice: «Si me voy, no me fui».

El único que parece que sí sacó diez en conducta es don Marcelo Ebrard. El hombre está ahí, firme en Economía, trayendo inversiones y hablando con los gringos por el T-MEC. Ésa es la única corcholata que no ha dado sobresaltes y que rinde cuentas claras, porque cuentas claras amistades largas, y si no son largas, pues de perdida que sean claras.

Así que la limpia debe seguir, chato, por el bien de la mandataria y por el bien de todos nosotros los mexicanos, para que en el 2027 no nos salgan con que el jardín está lleno de espinas. Hay que acabar con esas redes de complicidad y con los hilos que amarran a la política con los muchachos de las mañas, como ese alcalde de Tequila que ya agarraron.

En fin, que la siega, no la ciega, debe continuar porque, como dice don David Aponte, nos vemos Al filo de los Días. ¡Y que tengan un excelente semana, pero sin mala hierba en el jardín!

Ahí está el detalle.

Sería todo por hoy, ¿o no sería? ¡Vaya usted a saber!

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, **LICENCIADO ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano **LUIS ALBERTO ORTEGA VARGAS**, se encuentra en trámite la **Sucesión intestamentaria** a bienes del extinto **JOSÉ ORTEGA NIEVES TAMBÍEN CONOCIDO COMO JOSÉ ORTEGA**, quien falleció el día 27 (veintisiete) de diciembre del año 2001 (dos mil uno), en Compostela, Nayarit; siendo su último domicilio en calle Colima número 110 (ciento diez) sur colonia Tepeyac, en la localidad Las Varas perteneciente a Compostela, Nayarit; reconociéndose así **COMO ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** y **ALBACEA** al señor **LUIS ALBERTO ORTEGA VARGAS**, protestando su leal y fiel desempeño; como consta en la escritura pública 14,078 (catorce mil setenta y ocho), Tomo 11 (Once), libro 9 (nueve), de fecha 27 (veintisiete) de enero del año 2026 (dos mil veintisiete), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE:
TEPIC, NAYARIT; 28 DE ENERO
DEL AÑO 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NUMERO 36.

Nadie está por encima de la ley, advierte fiscal

C La fiscal Elvial Ludmila Heredia Verdugo habló sobre la situación que enfrenta el líder transportista Antonio "N", quien fue acusado de abuso sexual por una menor de 10 años de edad

Fernando Ulloa Pérez

Una menor de 10 años de edad denunció al líder transportista Antonio "N" por delitos sexuales, así lo confirmó la fiscal general de Nayarit, Elvia Ludmila Heredia Verdugo, quien advirtió que no habrá excepciones en la aplicación de la Ley.

La detención de Antonio "N" llamó el interés social por la figura popular que representaba en el chofer urbano. Sin embargo, Heredia Verdugo fue clara y advirtió que ninguna persona, sin importar su cargo, influencia o liderazgo social, está por encima de la ley.

"Todo delito cometido en territorio nayarita será sancionado conforme a derecho. La víctima es una niña de 10 años y en Nayarit se aplica la Ley", sentenció.

Desde el inicio de su administración, el gobernador Miguel Ángel Navarro instruyó una política de cero tolerancia contra los delitos sexuales, indicaciones que afirma la fiscal se ha cumplido al pie de la letra.

Con la llegada de Ludmila Heredia al frente de la Fiscalía General la institución reforzó la Cruzada Estatal contra la Violencia hacia la Mujer. Desde el 25 de noviembre de 2025 hasta el pasado sábado, la Fiscalía ha cumplimentado un total de 787 órdenes de aprehensión relacionadas a estos



delitos. Entre ellas la que mantiene recluido en prisión a Antonio "N".

La violencia contra la mujer y los delitos sexuales se han convertido en uno de los principales problemas judiciales del estado. Por lo que las voces para concientizar sobre esta situación no callan.

"Los agresores suelen valerse de mecanismos de manipulación y confianza para acercarse a sus víctimas, especialmente cuando se trata de menores de edad. En la mayoría de los casos, los abusadores resultan ser personas conocidas por la familia o figuras de autoridad dentro de entornos laborales, escolares o comunitarios", advirtió la fiscal durante una entrevista.

De acuerdo con información de la Fiscalía General de Nayarit, se han identificado ciertas similitudes al operar de algunos delincuentes sexuales, como engaños, amenazas, regalos o promesas para ganar la confianza de niñas, niños y adolescentes.

Sin embargo, las alarmas se han encendido principalmente en el mundo digital. En algunos casos, los menores de edad son acosados o coaccionados para difundir contenido íntimo sin consentimiento: "Por eso la importancia de que los padres y madres de familia revisen los teléfonos celulares de sus hijos e hijas, pues en esos aparatos guardan muchísima información".

Promueven el boxeo, nuevos talentos y eventos

C En Tepic y en el estado existe un semillero importante de boxeadores, actualmente Nayarit cuenta con El Toro Reséndiz, campeón mundial avalado por la Asociación Mundial de Boxeo

Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de fomentar el deporte y seguir impulsando el talento local, este fin de semana, en las instalaciones de las canchas de baloncesto del Polideportivo en la capital nayarita, se llevó a cabo una función en la que participaron jóvenes amateurs y peleadores profesionales.

Declara Congreso vacante juzgado penal

C Ha movido las piezas en el sistema penal acusatorio tras declarar vacante el cargo de la jueza Amalia Martínez. Conoce quién es el perfil que encabeza la lista de prelación para ocupar el estrado y por qué este cambio es vital para no frenar los juicios en la entidad

Redacción

La estructura del Poder Judicial en Nayarit experimentó un movimiento administrativo de relevancia. En el marco de la supervisión de órganos públicos, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso local oficializó la vacante en el juzgado que hasta hace poco presidía la jueza Amalia Martínez Martínez. Esta medida se inscribe en los procesos habituales de revisión y actualización de las plazas dentro del sistema penal acusatorio.

La declaratoria recibió el respaldo de la mayoría parlamentaria tras la presentación del dictamen técnico, según confirmó Marisol Contreras, presidenta de la comisión legislativa. La urgencia de la resolución radica en la necesidad de evitar rezagos en las causas penales que se ventilan en dicho juzgado. La continuidad en la administración de justicia es un principio constitucional que no puede verse interrumpido por la ausencia de un titular en el estrado.

Para cubrir este espacio, los legisladores no tendrán que iniciar un proceso de búsqueda extenso, pues ya existe una hoja de ruta definida por la carrera judicial. En la lista de prelación institucional, el documento que jerarquiza a los aspirantes por méritos y exámenes, sobresale el nombre de Osvaldo López Carvajal. Él es el perfil perfilado para asumir la titularidad, asegurando que el relevo mantenga el rigor técnico que el cargo demanda.

El calendario para la transición es corto: se prevé que el nuevo juez tome protesta antes de que finalice febrero. Mientras el trámite legislativo concluye, las audiencias programadas no se han detenido gracias a un esquema de suplencias temporales. Esta estabilidad es vital para garantizar que los derechos de las víctimas y de los imputados no se vean vulnerados por la transición administrativa en la sede judicial.

Este movimiento es parte de una reingeniería más amplia que busca fortalecer la transparencia en los tribunales nayaritas. Al hacer públicas estas vacantes y seguir estrictamente las listas de méritos, el Congreso intenta blindar a la justicia de intereses políticos. La renovación del juzgado penal marca un paso hacia la consolidación de un sistema acusatorio más robusto, capaz de responder con celeridad a las demandas de justicia en la entidad.

Sobre este evento, el profesor Miguel Ángel Morán Palacios, presidente de la Comisión de Box y Lucha en el municipio de Tepic, informó que la Comisión participa sancionando las peleas de tipo profesional, las cuales forman parte de una cartelera integrada por seis combates promovidos por *More Boxing Promotions* de Kevin Aguilar y diez peleas a tres rounds en modalidad de *sparring*, estas últimas sancionadas por la Federación: "No son peleas calificadas; son *sparring* para que los jóvenes agarren más condición y experiencia arriba del ring y estos encuentros permiten fogear a los nuevos talentos antes de dar el salto al profesionalismo", explicó Morán Palacios.

En cuanto al talento local, Morán Palacios

aseguró que en Tepic y en el estado existe un semillero importante de boxeadores, incluso recordó que actualmente Nayarit cuenta con *El Toro* Reséndiz, campeón mundial avalado por la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), y mencionó que hay jóvenes prospectos, como *El Pique* Silva, un joven boxeador que podría disputar un campeonato mundial en los próximos dos años.

Sin embargo, reconoció que uno de los principales retos para fortalecer el boxeo en la capital nayarita es contar con más promotores que impulsen funciones de boxeo: "El promotor es la base para que este deporte crezca, pero no es fácil porque implica una inversión considerable", señaló.

Homilía dominical

Ser sal de la tierra: obispo

C Catedral es, por muchas razones, un lugar entrañable. Niño, lo conocí de la mano de Francisco, mi tío abuelo, comerciante de artículos religiosos. Mi padre me llevaba a sus breves oraciones a la imagen del Ánima Sola. Más tarde, durante mis años de formación sacerdotal truncada a tiempo, acudí a ciertas ceremonias. Luego de un largo abandono, acompañé en su vejez a dos de mis madres a sus misas dominicales. Regreso después de un nuevo abandono, para cubrir ocasionalmente la mañana semanal del jefe máximo diocesano

Jorge Enrique González



luz, el titular de la diócesis rechazó cualquier intento de recluir la fe al ámbito estrictamente privado. Citando el salmo responsorial, «El justo brilla como una luz en las tinieblas», el prelado insistió en que el testimonio del ciudadano debe ser visible y audaz. Hizo una pausa de profunda carga humana para dirigirse a quienes cargan con dolores antiguos, haciendo alusión a las fracturas en los hogares y a la pérdida de seres queridos. Su propuesta fue transformadora: el sufrimiento personal deja de ser una carga estéril cuando se convierte en un faro de auxilio para otros. La luz, en este contexto, es la capacidad de convertir la propia herida en un puente de sanación comunitaria y solidaridad activa.

La dimensión institucional de la ceremonia también puso el foco en el relevo generacional con la presentación de la campaña del Día del Seminario. El padre Juan Miguel, representante del equipo formador del Seminario Mayor de Santa María del Oro, expuso la realidad de los 68 seminaristas que hoy se preparan para el ministerio. El lema «Sin ruta no hay vocación» fue validado por el obispo como una necesidad estratégica para la diócesis. La formación de estos jóvenes es la garantía de que se contará con guías capaces de ejecutar esta «caridad política» que Polino promueve desde su llegada. El seminario es, en palabras de la jerarquía, una inversión en la solidez ética de los líderes que habrán de enfrentar los retos de la próxima década.

El oficio de la palabra en la Catedral confirmó que la gestión de Engelberto Polino Sánchez busca una reconciliación total entre la liturgia y el entorno social. El obispo instó a la feligresía a aceptar el riesgo de la visibilidad y el compromiso civil. Ser sal implica integrarse a la masa para darle sabor, y ser luz requiere colocarse en el candelero para alumbrar a todos los de la casa. Al cerrar su mensaje, dejó una consigna que resuena: los cristianos deben, desde sus espacios cotidianos, secar las fuentes del mal a través de la transparencia. La misa dominical fue el relanzamiento de un compromiso ciudadano que el obispo ha venido tejido desde su toma de posesión el pasado octubre.

Ojalá que su voz no sea una voz en el desierto, como suele ocurrir.

La homilía se centró en la utilidad práctica del creyente mediante la metáfora de la sal, extraída del Evangelio según San Mateo. Con una precisión técnica que remite a los tiempos previos a la refrigeración industrial, el obispo explicó que la sal era el único recurso capaz de preservar la vida de los alimentos. Bajo esta lógica, Polino Sánchez propuso que la Iglesia y las familias deben funcionar como el refrigerador moral de nuestro entorno social. La tarea del ciudadano consciente es custodiar la honestidad y la memoria de lo justo, evitando que los valores fundamentales de la sociedad se disuelvan en el cinismo. Una sal que no sala, advirtió, es un residuo estéril destinado a ser pisoteado.

La parte más contundente de su intervención

llegó con el desarrollo de una analogía medicinal: la sal como tratamiento contra la gangrena. Describió cómo este mineral posee la capacidad de extraer el agua de las heridas, eliminando así el sustrato que alimenta a las bacterias responsables de la infección. Esta figura le sirvió para lanzar una crítica frontal a la corrupción sistemática que ha lastimado a las instituciones durante décadas. Fue assertivo al señalar que el mal sobrevive porque encuentra un ambiente propicio para nutrirse. El remedio definitivo es la inserción de hombres e integrantes de probada ética en puestos clave del mercado, la administración pública y la política. La integridad personal actúa aquí como el agente deshidratador que le quita el sustento a la bacteria de la corrupción.

Respecto a la segunda metáfora, la de la

Crea Ruiz oficina especializada para desaparecidos

"En el momento que suceda algo, que un familiar necesite reportar, que vaya ahí inmediatamente", declaró el alcalde Adolfo Betancourt Salas

Fernando Ulloa Pérez

Ante los recientes casos de personas desaparecidas en el municipio, el presidente municipal de Ruiz, Adolfo Betancourt Salas, anunció la creación de una oficina especializada para la atención inmediata de reportes de desaparición, con el objetivo de brindar acompañamiento directo a las familias y agilizar la activación de protocolos de búsqueda.

El alcalde informó que actualmente existen dos reportes recientes de personas desaparecidas, por lo que el ayuntamiento busca reforzar la atención institucional en este tema considerado prioritario: "Vamos a poner una oficina en el municipio de Ruiz, específicamente para el tema de desapariciones. En el momento que suceda algo, que un familiar necesite reportar, que vaya ahí inmediatamente", declaró Betancourt Salas.

Detalló que esta área permitirá canalizar de manera más rápida los casos hacia las instancias correspondientes, además de mantener una coordinación permanente con autoridades estatales, colectivos de búsqueda

y corporaciones de seguridad.

Como parte de estas acciones, el municipio ha participado en dos jornadas de búsqueda en campo durante la presente administración. La más reciente se realizó en el poblado Juan Escutia, donde el ayuntamiento brindó apoyo con maquinaria pesada para facilitar las labores en los puntos señalados por los colectivos y autoridades competentes. Hasta el momento, no se han localizado indicios relacionados con los casos investigados.

El presidente municipal subrayó que la colaboración ciudadana es fundamental para avanzar en la localización de personas, por lo que reiteró el llamado a aportar cualquier información que pueda resultar útil, garantizando confidencialidad.

Finalmente, Betancourt Salas aseguró que el gobierno municipal de Ruiz mantendrá como prioridad la atención a las familias afectadas y la coordinación con los distintos niveles de gobierno, con el compromiso de actuar de manera inmediata y responsable ante cualquier nuevo reporte de personas desaparecidas.



JARDINES DE SAN JUAN

TODO EL MES DE FEBRERO

Tenemos un plan de previsión especial para odontólogos/dentistas.

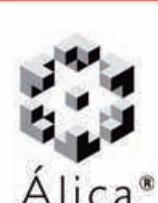
09 DE FEBRERO

Día del Odontólogo



311 218 0557

Válido al 28/02/2026. *Aplican Restricciones.



En el Polideportivo

Boxeador capitalino Charly Ayala obtiene triunfo

El boxeador aseguró que, aunque sintió la presión, nunca tuvo miedo y contraatacó a su rival, quien es originario de Ruiz, Nayarit: "Sentí presión, pero no miedo. Pude salir de la esquina contraatacando y al final llegó el nocaut"

Fernando Ulloa Pérez

Tras un combate intenso en el Polideportivo de Tepic y ante un rival que salió decidido desde el primer campanazo, el boxeador capitalino Carlos Alberto Ayala Sosa, mejor conocido como *Charly Ayala*, se llevó la victoria, aunque reconoció que no fue el resultado que esperaba en cuanto a su desempeño arriba del ring.

En entrevista, comentó que en esta ocasión su rival deportivo, desde el primer segundo, salió con el propósito de acabar con él: "Es un peleador muy duro, sinceramente, pero, pues, es una victoria, gracias a Dios, pero no una victoria como yo quería. Voy a seguir trabajando para poder corregir errores que se dieron ahí arriba del cuadrilátero, porque, la verdad, no estoy conforme con el resultado, pero, repito, obtuvimos el triunfo", expresó el pugilista.

Durante el primer round, Ayala fue arrinconado en la esquina por su oponente, situación que generó tensión entre los asistentes. Sin embargo, el boxeador aseguró que, aunque sintió la presión, nunca tuvo miedo y contraatacó a su rival, quien es originario de Ruiz, Nayarit: "Sentí presión, pero no miedo. Pude salir de la esquina contraatacando y al final llegó el nocaut".

Sobre el golpe clave que



marcó diferencia en el combate, Charly Ayala detalló que fue dirigido estratégicamente: "Fue por el lado derecho de la quijada, que es una parte muy sensible para cualquier boxeador, y después de lanzar el golpe sobre la quijada le tocó el hígado y cayó".

Al finalizar la pelea y al bajar del cuadrilátero, Charly Ayala recibió el abrazo y felicitación de su familia, a quienes dedicó el triunfo:

"Le debo todo a mi familia. Muchas gracias por su apoyo incondicional. A mis amigos también, gracias por todo", expresó con emoción.

Al ser cuestionado sobre qué necesita un boxeador capitalino para triunfar, fue claro: "Aguantarse una decisión, esfuerzo y disciplina". Con la victoria en su récord, Ayala Sosa dejó en claro que su meta es seguir perfeccionando su trabajo arriba del ring.

Está la sierra bajo el filo de la ilegalidad

Pinos, cedros y encinos están desapareciendo de la zona serrana de Nayarit. Las redes de tala clandestina operan de madrugada, mientras el tráfico de guacamayas y pericos desangra nuestra biodiversidad. Entérate de cuántas denuncias se han acumulado y qué castigos enfrentan los "depredadores" ambientales

Redacción

pues son los encargados de dictar las medidas de reparación del daño que los infractores deben cumplir. Sin embargo, rehabilitar una hectárea de bosque talado puede tomar décadas, mientras que el beneficio económico para los grupos criminales es inmediato y lucrativo.

El tejido social de las comunidades indígenas también se ve afectado por esta explotación. Al perder sus recursos naturales, la sostenibilidad de estos pueblos queda comprometida, empujándolos hacia la marginación. La estrategia gubernamental ahora apuesta por incentivar la denuncia ciudadana, pues los ojos de los habitantes de la sierra son la única vigilancia capaz de cubrir los puntos ciegos donde los inspectores federales no alcanzan a llegar.

Preservar los pulmones de Nayarit es hoy una prioridad de seguridad nacional en el contexto del cambio climático. Cada cargamento de madera confiscado es una victoria parcial, pero la raíz del problema persiste en la demanda de mercados externos. La administración estatal ha sido enfática: no habrá tolerancia para quienes conviertan los bosques serranos en mercancía ilegal, prometiendo endurecer las sanciones administrativas y penales contra los aserraderos que no acrediten la legalidad de su materia prima.

La riqueza forestal de Nayarit se desangra a través de rutas clandestinas que esquivan la vigilancia oficial. En lo que va del año, la extracción ilícita de maderas preciosas como el cedro, el pino y el encino se ha consolidado como uno de los delitos con mayor impacto ecológico en la zona serrana. Las denuncias no solo apuntan a la pérdida de árboles, sino a una compleja red que aprovecha la inaccesibilidad del terreno para lucrar con el patrimonio natural de la entidad.

De acuerdo con los registros que maneja José Rentería González desde la oficina estatal de la Semarnat, existen actualmente entre 25 y 30 procesos de investigación abiertos por estos hechos. Las autoridades han detectado que el traslado de la madera suele ocurrir bajo el amparo de la noche, utilizando vehículos que carecen de toda guía forestal legítima. El problema se agrava con el tráfico de fauna silvestre, donde pericos y guacamayas son las principales víctimas de un mercado negro que no conoce fronteras.

La labor de contención se ha vuelto una carrera contra el tiempo para la Profepa y las fuerzas de seguridad. Los jueces de control juegan un papel determinante en este esquema,

Realiza IMSS Nayarit primera jornada de cirugía de cataratas

Más de 120 pacientes mejoran su salud visual mediante procedimientos quirúrgicos que fortalecen su bienestar y autonomía

A través del Cataratón, las y los derechohabientes intervenidos expresan su reconocimiento al equipo multidisciplinario que hizo posible su recuperación

Redacción

Profesionales de la salud de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA) No. 28 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit realizaron con éxito la primera jornada quirúrgica de cataratas de 2026, en beneficio de más de 120 derechohabientes.

El titular del IMSS en la entidad, doctor José de Jesús Chávez Martínez, destacó que este tipo de jornadas contribuyen de manera directa a mejorar la calidad de vida y la salud visual de las y los pacientes, además de fortalecer la atención oportuna en padecimientos oftalmológicos y reducir el rezago quirúrgico en esta especialidad.

Explicó que la catarata es una opacidad del cristalino —lente natural del ojo— que provoca visión borrosa, disminución de la nitidez y alteraciones en la percepción de los colores, afectando principalmente a la población adulta mayor.

Asimismo, el delegado señaló que el IMSS trabaja de manera permanente para brindar atención



médica de calidad y con oportunidad, mediante acciones extraordinarias como estas jornadas quirúrgicas, que permiten atender a un mayor número de pacientes en menor tiempo.

Por su parte, el director de la UMAA No. 28, doctor Juan Francisco Mora Gallardo, indicó que la catarata es una de las principales causas de ceguera prevenible, por lo que estas cirugías representan un impacto significativo en la autonomía y bienestar de las personas atendidas.

Agradeció la participación del

personal médico, de enfermería y del equipo multidisciplinario, quienes hicieron posible la realización de esta jornada quirúrgica, que requirió una organización integral para garantizar procedimientos seguros y una adecuada recuperación de los pacientes.

Una vez intervenidos y tras su recuperación, las y los pacientes plasmaron su agradecimiento al personal de salud en un espacio denominado "Cataratón", donde compartieron mensajes de reconocimiento al equipo que contribuyó a devolverles la visión.



Impactará en el sur importante inversión en obras

La administración estatal autorizó una inversión superior a los 8 millones de pesos para instalar un sistema de agua potable y ampliar la red carretera en Ahuacatlán

Redacción

Los habitantes de Santa Cruz de Camotlán, en el municipio de Ahuacatlán, aseguraron este fin de semana un paquete de infraestructura orientado a resolver rezagos básicos. La administración estatal autorizó una inversión superior a los 8 millones de pesos para instalar un sistema de agua potable y ampliar la red carretera, atacando dos de las demandas más críticas de la zona sur: el abasto hídrico y el aislamiento geográfico.

El grueso del presupuesto, seis millones de pesos, se destinará a la compra e instalación de un

tanque elevado, obra necesaria para estabilizar el suministro en la localidad. Simultáneamente, el plan de conectividad se amplió: tras la entrega operativa de los primeros dos kilómetros del camino de acceso, se formalizó el compromiso financiero para construir nueve kilómetros adicionales, una extensión que modificará la logística de traslado y comercio para las familias de la región.

El gobernador Miguel Ángel Navarro, quien encabezó la gira de trabajo, validó también infraestructura educativa en el mismo poblado. En la primaria Francisco I. Madero, entregó un

domo valuado en 2.4 millones de pesos, subrayando que el gasto público se está alineando con necesidades funcionales y no estéticas.

La agenda de obra pública abarcó también a los municipios vecinos. En Ixtlán del Río se completó la urbanización de la avenida Emilio M. González para agilizar el flujo local, mientras que en la comunidad de Tepuzhuacán, municipio de Amatlán de Cañas, se equipó al plantel escolar con una cancha de usos múltiples, cerrando un ciclo de inversiones enfocado en la vida cotidiana de las comunidades rurales.



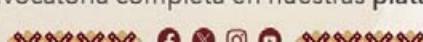
XXXVI CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

Registro abierto hasta el 06 de febrero de 2026

Tu voz puede hacer historia este

20 de Febrero 2026

Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales



www.congresonayarit.gob.mx



Refuerzan universidades prevención con jornadas de vacunación

Universidades de Nayarit implementan jornadas de vacunación para fortalecer la prevención y el cuidado de la salud en sus comunidades académicas y administrativas

Redacción

Con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención y el cuidado de la salud, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN) llevan a cabo jornadas de vacunación dirigidas a su comunidad universitaria, beneficiando a estudiantes, personal docente y administrativo.

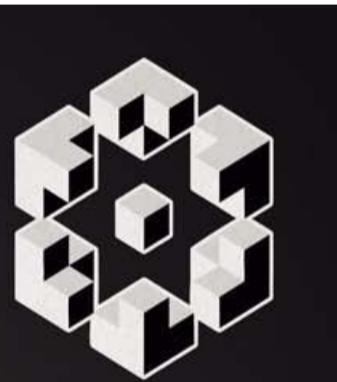
En la Universidad Autónoma de Nayarit se realizó la Jornada de Vacunación en alianza con PROVAC del ISSSTE Nayarit, como parte del programa institucional "Ser Comunidad". La actividad tuvo lugar en la Unidad Académica de Economía y estuvo enfocada en la prevención de enfermedades y en la promoción de hábitos de autocuidado y responsabilidad colectiva.

Durante esta jornada se ofrecieron vacunas contra influenza, neumococo, sarampión y rubéola, hepatitis B, tétanos y



virus del papiloma humano (VPH), esta última dirigida a personas de entre 10 y 49 años. Asimismo, la UAN informó que los módulos de vacunación continuarán la próxima semana en distintos espacios universitarios: el lunes 9 en la Ágora Universitaria de 9:00 a 13:00 horas; y de 12:00 a 17:00 horas el martes 10 en la Unidad Académica de Contaduría y Administración, el miércoles 11 en la Unidad Académica de Ciencias Sociales y el jueves 12 en la Unidad Académica de Medicina.

Por su parte, la Universidad Tecnológica de Nayarit también llevó a cabo una jornada intensiva



FERIA ÁLICA 2026

FEB 28 MONUMENTAL DE DON ANTONIO
12 PM - 7 PM ABIERTO AL PÚBLICO



TENDREMOS
PROMOCIONES
EXCLUSIVAS

Álica®

Del reportero

El engaño del tarifazo

Gustavo Vargas

Cada inicio de año, el debate público en Nayarit se reduce a una cifra: el incremento a la tarifa del transporte público. Es una inercia mecánica que se repite entre enero y febrero, donde los concesionarios exigen ajustes bajo la promesa eterna de mejorar un servicio que, en la práctica, sigue estancado en la precariedad. Mientras la discusión se centra exclusivamente en el costo del boleto, se ignora deliberadamente el análisis de las capacitaciones y los resultados reales que las unidades deben entregar a la sociedad. El usuario paga más por un servicio que mantiene las mismas deficiencias estructurales de hace décadas, convirtiendo el aumento en un impuesto al descuido.

La estadística de accidentes en la capital del estado es el reflejo más fiel de esta crisis operativa. Una parte considerable de los siniestros viales registrados en Tepic involucra directamente a unidades del transporte público, lo que evidencia una nula formación profesional de quienes están al frente del volante. Hasta el día de hoy, la profesionalización del sector es un mito conveniente para las mesas de negociación. Ni siquiera existe un uniforme que brinde identidad, respeto y orden al servicio; mucho menos se percibe una coordinación efectiva entre las diferentes líneas que operan en la ciudad. El desorden es la norma aceptada y la seguridad del pasajero parece ser la última prioridad en la hoja de ruta de los transportistas.

Un fenómeno crítico que observo a diario en las calles, y que es el corazón del peligro, es la práctica de "quemar" el tiempo. Este término, propio del lenguaje de los choferes pero padecido por todos, describe una competencia desleal y peligrosa donde una unidad acelera de forma irresponsable para ganar los usuarios o cumplir con la cuota de la siguiente unidad. Especialmente en rutas de alta demanda como la línea Aguacate, el pavimento se convierte en una pista de carreras donde el camión es un arma. En esa carrera absurda por el pasaje y por recortar minutos al reloj, ocurren los incidentes que terminan en choques, atropellamientos y ciudadanos lesionados. La ambición por cumplir una meta económica inmediata está pasando por encima del valor de la vida humana y de la integridad de los transeúntes que caminan nuestras banquetas.

Resulta contradictorio que los líderes transportistas hablen de inversiones en tecnología y de la modernización de los

aparatos cuando el comportamiento en la movilidad sigue siendo errático y primitivo. La atención al usuario es deficiente y la respuesta a las demandas de calidad de la sociedad es inexistente. No basta con renovar la flota si el factor humano sigue operando bajo esquemas de presión, estrés y falta absoluta de pericia técnica. Un camión nuevo con un chofer sin capacitación es, en esencia, un riesgo latente en cada esquina de nuestra ciudad. El progreso tecnológico del transporte es invisible si no se traduce en un manejo responsable y en un respeto irrestricto a las normas de vialidad.

Como reportero que vive y observa el caos cotidiano de nuestras avenidas, confirmo que el aumento a la tarifa carece de justificación mientras no existan garantías de seguridad verificables. La sociedad nayarita merece un transporte digno, con conductores que se identifiquen, que estén uniformados y que pasen por filtros de capacitación reales, no solo trámites de escritorio. Necesitamos una coordinación que elimine de tajo las competencias mortales entre rutas y que priorice el bienestar del ciudadano por encima de la "pelea por el peso". La autoridad debe dejar de ser una espectadora de las negociaciones de precios para convertirse en el árbitro que exija el cumplimiento de la ley.

La crisis del transporte en Tepic tiene solución, pero ésta empieza por reconocer que el problema no es el precio del combustible, sino la falta de orden. El sistema actual fomenta que el chofer sea un competidor solitario y no un prestador de servicios públicos. Mientras no se modifique el esquema de incentivos y se castigue con rigor la negligencia de «quemar el tiempo», seguiremos lamentando tragedias en la avenida México o en la Insurgentes. La modernización debe empezar por el cerebro de quienes dirigen el sistema y por las manos de quienes operan el volante.

Mi compromiso, con los ojos de quien recorre la calle todos los días, es seguir señalando estas anomalías que otros prefieren ignorar o maquillar. La movilidad es un derecho humano vinculado a la calidad de vida, no un negocio que deba solaparse a costa de la tranquilidad y la seguridad de las familias que día con día dependen de estas unidades para llegar a sus destinos. La exigencia es que antes de hablar de un nuevo tarifazo, entreguen el servicio profesional que Nayarit ha estado esperando y pagando por años.

Impulsa Agricultura acceso a financiamiento para cañeros

Productores de caña de México accederán a programas de apoyo y esquemas de financiamiento con tasas preferenciales, lo que mejorará su economía y productividad

Redacción

por ciento a través del programa Cosechando Soberanía.

El beneficio más destacado de estas acciones es la reducción significativa de los costos de financiamiento para los cañeros. Actualmente, muchos productores dependen de créditos otorgados por ingenios con tasas de interés que pueden alcanzar hasta el 30 por ciento. Con el nuevo esquema, se busca fortalecer la liquidez, la capacidad productiva y la estabilidad económica de las y los cañeros de México.

La dependencia prevé que estas acciones impacten de manera positiva al sector cañero, al disminuir su carga financiera, dar mayor acceso a insumos estratégicos y a un financiamiento oportuno. Con ello, se busca fortalecer la soberanía productiva y el bienestar rural.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 ciento noventa y cuatro Fracción II Segunda, de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron todos aquellos quienes me acreditaron el interés jurídico de la sucesión, así mismo, a solicitar se dí inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor FELIPE DE JESÚS GÓMEZ MEZA, quien falleció el pasado día 30 treinta del mes de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión testamentaria, los derechos que en vida le correspondían a la autora de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición del acta de defunción, así como sus respectivas actas de nacimiento; En virtud, de lo anterior Yo, el Notario, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor FELIPE DE JESÚS GÓMEZ MEZA, otorgó Disposición Testamentaria distinta a la escritura pública número 22,311 veintidós mil trescientos once, tomo trigésimo octavo, libro segundo, de fecha del día 30 treinta del mes de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, pasada ante la fe del Licenciado Jorge Rogelio Careaga Pérez, Notario Público número 04 cuatro, del municipio de Bahía de Banderas, con ejercicio en la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Nayarit.

Atentamente, SUDOS NEXUS
En Bucerías, Nayarit, a 14 de enero del 2026
MARCO ANTONIO RAMÍREZ CAMARERO
NOTARIO SUPLENTE ASCRITO
Notaría Pública Número Dos
Primera Demarcación Notarial
Estado de Nayarit

Inicia obra de Hospital de Especialidades del IMSS en Santa Catarina

El nuevo centro médico beneficiará a más de 300 mil personas y contará con 533 camas y 38 especialidades

Redacción

La construcción del Hospital Regional de Especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) comenzó en Santa Catarina, Nuevo León, una obra que beneficiará a más de 300 mil derechohabientes con 533 camas, 10 quirófanos, 38 especialidades, y 38 especialidades médicas.

Durante el inicio de la obra, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que, sumando su sexenio y la administración previa, se proyecta alcanzar más de 10 mil camas nuevas en el IMSS en un periodo de 12 años. La mandataria explicó que el incremento de médicos especialistas ha generado la necesidad de construir más infraestructura hospitalaria.

La presidenta Sheinbaum indicó que la administración anterior concluyó 90 hospitales que se encontraban a medias, y que su gobierno continuará la construcción de nuevos centros médicos como el de Santa Catarina. También mencionó que, en 36 años de gobiernos pasados, solo se incrementaron 4 mil camas,

atribuyendo a estas políticas una privatización de los servicios de salud y un acceso desigual, el cual la administración actual busca restablecer como un derecho universal.

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, detalló que el nuevo hospital contará con 533 camas, 10 quirófanos, 38 especialidades, 10 sillones de hemodiálisis, seis sillones de quimioterapia, una sala de hemodinamia para la atención de enfermedades cardíacas, clínica de heridas, pie diabético, clínica de mama, y clínicas de cuidados intensivos para pacientes adultos, neonatos y pediátricos. Además, estará equipado con tecnología de última generación, incluyendo mastógrafo, tomógrafo, resonancia magnética y angiográfico, y empleará a más de 2 mil 600 trabajadores de la salud.

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, expresó su agradecimiento en nombre de los 6 millones de habitantes del estado, quienes esperaban un hospital de estas dimensiones desde hace 20 años, y que ahora podrán acceder a atención de primer nivel.

Se tramita amparo a nombre de Hilario Ramírez "Layín"

Se anotaron como actos reclamados una posible orden de aprehensión, de comparecencia o de presentación en contra del ex presidente municipal de San Blas.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

Un Juzgado de Distrito en Materia Penal en Tepic admitió una demanda de amparo a nombre del ex presidente municipal de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva "Layín".

El expediente se inició hacia finales del mes de enero, anotándose como actos reclamados una posible orden de aprehensión, de comparecencia o de presentación.

De entrada, el Juzgado de Distrito concedió al ex alcalde una suspensión provisional contra los hechos que reclama, en tanto que fueron solicitados los informes del caso tanto a jueces de Control como a la Fiscalía General del Estado (FGE) para que precisen

si efectivamente existe algún acto de molestia.

El quejoso debió presentar al Juzgado de Distrito una garantía de tres mil pesos.

Durante la semana recién concluida se tenía programada una audiencia incidental para decidir si se concedía la suspensión definitiva de los actos que se reclaman, sin embargo fue reprogramada para mediados de febrero, mientras que la audiencia constitucional para el estudio de fondo podría celebrarse hacia finales del mes.

En los últimos años, Ramírez Villanueva ha enfrentado diversos expedientes de carácter penal, aunque sin ser detenido.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Infonavit: cuántos años tardas en pagar si abonas el mínimo o máximo

Comprar una casa propia es una de las decisiones financieras más importantes. Más allá de cuánto presta el Infonavit, una de las dudas más comunes es cuánto tiempo se tarda realmente en pagar el crédito, sobre todo cuando se compara pedir el monto máximo contra solicitar el mínimo disponible

Redacción

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ofrece créditos con plazos amplios, pero el tiempo de pago final depende de factores como el salario, la edad, la tasa de interés y el monto que se solicite.

¿Cuál es el plazo máximo para pagar un crédito Infonavit?

El Infonavit permite elegir plazos que van desde un año hasta 30 años. Sin embargo, existe una regla importante, se trata de la suma de tu edad más el plazo del crédito no puede superar los 70 años en hombres y 75 años en mujeres.

Esto significa que un trabajador de 30 años puede acceder sin problema al plazo máximo de 30 años, mientras que alguien de 50 años tendrá un plazo menor, incluso si solicita el monto máximo del crédito.

¿Cuánto presta Infonavit y cómo impacta en el tiempo de pago?

El monto máximo que puede otorgar el Infonavit en 2026 es de hasta 2 millones 935 mil 002 pesos. No todos los trabajadores acceden a esa cantidad, ya que depende del salario, los puntos acumulados, el historial laboral y la precalificación que se consulta en "Mi Cuenta Infonavit".

Cuando se solicita el monto máximo, el plazo suele colocarse automáticamente en 30 años, especialmente en esquemas como el crédito Infonavit Tradicional. Esto permite que el descuento mensual sea manejable, aunque al final se paguen más intereses.

En contraste, cuando se solicita un monto menor, el plazo puede reducirse de forma considerable si el ingreso del trabajador lo permite.

¿Cuánto se paga el crédito con el monto máximo?

Un trabajador que obtiene un crédito cercano a los 2.9 millones de pesos, con una tasa de interés promedio de 8.5% y un plazo de 30 años, puede enfrentar descuentos mensuales de entre el 25% y 30% de su salario, dependiendo de su nivel de ingresos.

Aunque el plazo es largo, este esquema permite acceder a una vivienda de mayor valor sin comprometer por completo el flujo mensual. No obstante, el costo total del crédito se incrementa por los intereses acumulados durante tres décadas.

Pagar el crédito con el monto mínimo

Si un trabajador solicita un crédito de 500 mil pesos, con una tasa cercana al 10% y un plazo de 30 años, el descuento mensual es mucho menor. Sin embargo, si el mismo trabajador decide reducir el plazo a 20 años, el pago mensual aumenta, pero el ahorro en intereses puede superar los 200 mil pesos a lo largo del crédito.

En estos casos, el tiempo de pago se acorta de forma significativa y la deuda se liquida antes de la edad de retiro.

¿Se puede pagar antes un crédito Infonavit? Sí. Todos los créditos del Infonavit permiten pagos anticipados sin penalización. Esto significa que, aunque el plazo original sea de 30 años, el trabajador puede liquidar su casa mucho antes si realiza aportaciones adicionales.

Por ejemplo, en un crédito de 500 mil pesos, un pago extra de 5 mil pesos al año puede reducir el plazo de 30 a cerca de 22 años y generar un ahorro importante en intereses.

¿Qué pasa si hay atrasos o cambios en el ingreso?

El tiempo de pago también puede alargarse si el trabajador enfrenta períodos sin empleo o atrasos en los descuentos. En estos casos, el saldo puede crecer por intereses y el plazo original perder efectividad.

Por eso, el Infonavit recomienda mantener los pagos al corriente y revisar constantemente el estado del crédito, especialmente si hay cambios en el salario o en la relación laboral.

¿Cómo consultar cuánto tiempo te falta para pagar tu casa?

Los trabajadores que ya cuentan con un crédito activo pueden revisar el plazo restante y su saldo directamente en el portal "Mi Cuenta Infonavit". Allí se muestra cuántos años faltan por pagar, cuánto se ha abonado y cómo impactan los pagos anticipados.

Esta información es clave para tomar decisiones financieras y definir si conviene acelerar el pago del crédito o mantener el plazo original.

Entender si conviene pedir el monto máximo o el mínimo del crédito Infonavit no solo depende de cuánto dinero se necesita, sino de cuánto tiempo se está dispuesto a pagar la vivienda y cuánto se quiere destinar al pago mensual durante los próximos años.

Envía México más de 814 toneladas de ayuda humanitaria a Cuba

[I]Buques de la Armada de México trasladan más de 814 toneladas de alimentos y artículos básicos a Cuba, con salida desde Veracruz y arribo estimado en cuatro días



NotiPress

México realizó el envío de más de 814 toneladas de ayuda humanitaria destinadas a la población civil de Cuba, mediante dos buques de la Armada nacional que partieron del puerto de Veracruz. El cargamento incluye alimentos básicos y artículos de higiene, concentrados como parte de una operación logística coordinada por la Secretaría de Marina.

Desde el puerto veracruzano, los buques de apoyo logístico Papaloapan e Isla Holbox iniciaron su trayecto rumbo a la isla, informó el gobierno mexicano. La operación se ejecutó a través de la Armada de México, con insumos recolectados en la Región Naval Central.

Los víveres procedentes de distintos puntos del país fueron concentrados en el muelle de la administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz. En esa instalación se efectuaron las maniobras de carga, previas a la salida de las

Reportan 25 mil repatriados en la era Trump

[I]Retorno forzado: Hay un impacto oculto en los ciudadanos que han sido devueltos al estado bajo las políticas de Washington. Conoce por qué muchos se quedan "atrapados" en la frontera y el plan de las autoridades para rescatar el talento de quienes regresan a casa con las manos vacías

Redacción

Las frías cifras de repatriación desde Estados Unidos han encendido las alarmas en el tablero social de Nayarit. Desde que la administración de Donald Trump endureció los protocolos fronterizos, aproximadamente 25 mil nayaritas han sido devueltos a territorio nacional. Este volumen de personas representa un reto de reintegración que va más allá de la asistencia consular, impactando directamente en la demanda de servicios y empleo en sus comunidades de origen.

"El mes de octubre fue particularmente crítico en cuanto al flujo de retornos", señaló Nayar Mayorquín, quien encabeza la representación de la Secretaría de Gobernación en el estado. El funcionario puso el dedo en la llaga al mencionar que muchos de estos ciudadanos no logran llegar a sus hogares en la sierra o la costa, optando por quedarse en la franja fronteriza. Esta decisión los convierte en una población invisible para los censos locales, pero latente en la estadística de intentos fallidos por cruzar nuevamente.

La falta de un rastreo efectivo tras el cruce de la frontera genera un vacío institucional difícil de

embarcaciones con destino al Caribe.

La carga alimentaria transportada por el buque Papaloapan asciende a aproximadamente 536 toneladas. Entre los productos enviados se encuentran leche líquida, alimentos cárnicos, galletas, frijol, arroz, atún en agua, sardina, aceite vegetal y artículos de higiene personal, todos destinados a atención directa de la población civil.

Por su parte, los zarpes escalonados de la administración del gobierno de Claudia Sheinbaum marcaron el inicio de la travesía marítima. El buque Papaloapan partió del puerto de Veracruz a las 8:00 horas del 8 de febrero de 2026, mientras que el navío Isla Holbox inició su navegación unas horas más tarde, al mediodía. Ambas embarcaciones tienen prevista una duración de viaje aproximada de cuatro días.

Algunas acciones complementarias ya se encuentran programadas dentro del mismo operativo humanitario. Autoridades informaron que permanecen pendientes de envío más de mil 500 toneladas adicionales de leche en polvo y frijol, las cuales serán trasladadas en etapas posteriores.

Así, la solidaridad internacional forma parte del marco operativo bajo el cual se desarrolla esta asistencia, explicó la Cancillería mexicana. En meses recientes, México envió apoyo a diversas naciones del continente afectadas por incendios, inundaciones y otros desastres naturales, mediante misiones logísticas de carácter civil y humanitario, complementó.



Vuelve el cubrebocas ante alza de sarampión

[I]Salud recomienda cubrebocas ante el alza de sarampión, aclara que no sustituye la vacunación y delimita su uso a contactos y zonas con brote

NotiPress

La Secretaría de Salud recomendó el uso de cubrebocas como medida complementaria ante el aumento de casos de sarampión en México, aunque aclaró que no se trata de una disposición generalizada para toda la población. La autoridad sanitaria precisó que el cubrebocas no sustituye la vacunación y que su uso está dirigido principalmente a personas que hayan tenido contacto con casos sospechosos o confirmados, así como en entidades con mayor número de contagios.

David Kershenobich, secretario de Salud, explicó que la vacunación continúa siendo la herramienta principal para prevenir la enfermedad. En entrevista radiofónica con Radio Fórmula, señaló: "Es muy importante saber que el cubrebocas no imposibilita o invalida la necesidad de vacunarse. Cuando se detecta un caso de sarampión la gente cercana a esa persona tiene que vacunarse para protegerse, para no contagiarse".

El funcionario federal indicó que el uso de cubrebocas está recomendado para quienes entran en contacto directo con una persona diagnosticada con sarampión. Al respecto, afirmó: "El uso de cubrebocas está recomendado para las personas que entran en contacto con una persona que es diagnosticada precisamente con sarampión, no es una recomendación universal de usar el cubrebocas en toda la población".

Kershenobich recordó que los síntomas iniciales

del sarampión pueden confundirse con padecimientos respiratorios comunes, ya que incluyen fiebre, tos seca, escurrimiento nasal, conjuntivitis y malestar general. Sobre este punto, añadió: "Es muy importante recordar que antes de que se haga el diagnóstico de sarampión pueden aparecer síntomas como fiebre, tos seca, escurrimiento nasal, conjuntivitis, malestar, y esas gentes deben usar cubrebocas".

El secretario puntualizó que existen excepciones regionales. En el caso de Chihuahua y Jalisco, entidades con mayor número de casos confirmados, se ha planteado un uso más amplio del cubrebocas. De acuerdo con su declaración: "En el caso de Chihuahua y Jalisco donde ha habido una gran exposición de casos si se puede usar el cubrebocas de una forma más universal".

Durante la misma semana, el gobierno de Jalisco decretó el uso obligatorio de cubrebocas en escuelas de siete municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una vigencia inicial de 30 días. La medida responde a un brote con mil 776 casos confirmados y 449 activos en 18 municipios, principalmente en San Pedro Tlaquepaque y Tonala. Paralelamente, se informó que el gobierno federal prevé aplicar hasta 350 mil vacunas por semana durante febrero.

De acuerdo con información de la Mayo Clinic, el sarampión es una enfermedad viral que se transmite mediante gotitas de saliva expulsadas al hablar, toser o estornudar, y puede afectar tanto a menores como a adolescentes y adultos.

Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Puerta 2
Paraíso
Fraccionamiento

PINSA

Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

Álica®



**Super
Farmacia**

Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



BRONCODILATADORES

BISOLFAM, BISOLVON o BISOLSEK jarabe



\$129.00

ANTIGRIPALES

NEXT
10 tabletas



\$33.00

VÍAS RESPIRATORIAS

RICOLA
27.5 gr.



\$23.00

ANTIBIÓTICOS

LÍNEA CLAVULIN *

40%
DE AHORRO



MOUNJARO

5 mg. pluma



\$6,500.00



CARDIOVASCULARES

NORFENON
150 mg. 30 tabletas



\$542.00

ANTI-ARTRÍTICOS

LÍNEA XUMER



40%
DE AHORRO

ANTIDIABETES

COMPRA CONTOUR
PLUS 50 tiras reactivas



GRÍEATE
GRATIS
MICROLET LANCETAS
25 piezas

OFTALMOLOGÍA

GRIMAL
10 ml. solución



\$320.00

MOUNJARO

5 mg. pluma



\$6,500.00



MOUNJARO

5 mg. 0.6 mL Inyectable



\$4,270.00

con la tarjeta de Lealtad

*Precio exclusivo con tarjeta de lealtad "Enlace"
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

Liévate
por \$4,270.00
con la tarjeta de Lealtad

QR code



LÍNEA NEURALIN
*Excepto 10 tabletas



40%
DE AHORRO

PREVITA MOM

30 cápsulas



\$272.00

CENTRUM

30 tabletas
*Excepto pack



40%
DE AHORRO

ANTIEMÉTICO

FAMILIA DRAMAMINE



35%
DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL

ELECTROLIT MORA AZUL O PONCHE DE FRUTAS



2x1
Gratis el menor precio

625 ml.

\$139.00

ANTIDIARREICOS

LOMOTIL



2 mg. 8 tabletas

WEGOVY

0.25 mg. solución inyectable 1 pluma



\$3,099.00

Liévate
por \$2,385.00
con la tarjeta de Lealtad



ANTICONCEPTIVOS

EVRA

3 parches liberación prolongada



\$459.00

UROLOGÍA

CIALIS

20 mg. 1,4 y 8 tabletas



3x2
Gratis el menor precio

VITAMINAS

LÍNEA EMULSIÓN SCOTT



50%
DE AHORRO

SEDANTES

FAMILIA SIMPLEX



45%
DE AHORRO

HASTA

85%
de ahorro

* Su venta requiere receta médica Consulta a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMA life

Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

ANALGÉSICOS

PARACETAMOL PHARMALIFE

500 mg. 100 tabletas



Illa 2 por
\$100.00



45%
DE AHORRO

\$35.00

ANTIDIABETES

METFORMINA/GLIBENCLAMIDA

PHARMALIFE 500/5 mg. 60 tabletas



80%
DE AHORRO



\$33.00

ANTIÁCIDOS

OMEPRAZOL PHARMALIFE

20 mg. 30 cápsulas



BRONCODILATADORES

BROMHEXINA

PHARMALIFE ADULTO

100 ml.



\$21.00



\$19.00

ANTIHISTAMÍNICOS

LORATADINA PHARMALIFE

10 mg. 20 tabletas



85%
DE AHORRO

VITAMINAS

C-REVITAL 11 sobres



\$69.00

UROLOGÍA

TADALAFIL PHARMALIFE

20 mg. 1 tabletas



\$35.00

Western Union

MoneyGram, xoom

InterCambio EXPRESS

UniTeller

ULink

Cobro de remesas

Remitly

maxi SEND

VIAMERICAS MONEY TRANSFER

WELLS FARGO ExpressSend

Y muchos otros más...

pharmaclinic. servicios de salud

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Sección tu especialista

Toma tu cita al momento

• agenda para otro horario

Obtén tu receta

Escanea y descarga la App
PharmaClinic Home by WOOW

Google Play

App Store



¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la Laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia
Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C